

PROPUESTA DE ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL PARA INVESTIGAR Y PROMOVER LA RESIGNIFICACIÓN DE LA AFECTIVIDAD INFANTIL EN LA EDUCACIÓN COMO BASE DE SUSTENTACIÓN Y EXPANSIÓN DE LA SOCIALIDAD EMPÁTICA

Dra. Iliana Lo Priore

E-mail: ilianalopriore11@gmail.com.

El presente texto recoge una propuesta de investigación y difusión colectiva e institucional que desde la necesidad de problematizar la noción de afectividad que ha predominado hasta ahora en el medio educativo escolar de la infancia, de la adolescencia y de la juventud, busca reconsiderarla como afectación al tratar de trascender lo emotivo como límite de su significado, ya que la replantea como capacidad de los cuerpos de afectar y de ser afectados por su tipo de relacionamiento con los otros seres y entes con los que interactúa en el mundo. De aquí que propongamos el término *afectualidad* en vez de afectividad, ya que no se trata de algo tan solo inmanente o inherente a cada cuerpo y no trascendente, su capacidad afectiva, sino que proponemos hacer trascendente esa inmanencia afectiva como *potencia relacional, de afectación de los cuerpos, o corporeidad*. Renombrar la emoción afectiva, en tanto cualidad adjetiva o predicativa, como sustantivo-sujeto, la *afectualidad*, es imprescindible para referir y resaltar una significación-otra. La problematización deviene de los cambios que ha experimentado el contexto sociocultural e institucional moderno de nuestros países latinoamericanos, así como los de otras regiones en el mundo, producto de una dilatada crisis estructural profunda por la que atravesamos a nivel planetario, y que repercute en la experiencia vital de las relaciones y encuentros que forman a la corporeidad.

Son numerosos los investigadores sociales y de otros campos que, pese a sus diferencias, concuerdan en que la crisis general que asola al modo civilizacional que prevalece en el mundo, y que conocemos como época Moderna, obedece al agotamiento o “fin” de dicho modo de producir y reproducir la vida-muerte en el planeta, y que el tránsito epocal convulsivo en todos los planos que en consecuencia vivimos de crisis civilizacional en lo económico, social, ecológico, político, educativo, en las racionalidades, en el conocimiento, etcétera, se debe denominar Posmodernidad, aunque algunos opten por nombrarlo “modernidad tardía o tardomodernidad”, “sobremodernidad”, “transmodernidad”, etcétera. Crisis que nos obliga éticamente a buscar alternativas a ese “modo civilizatorio” que por sobradas razones ha sido calificado como depredador de la naturaleza y de la humanidad.

Entre los efectos culturales del agotamiento de la Modernidad destaca la deriva semiótica, por falta de correspondencia o anclaje en la realidad de los signos como lo tuvieron imaginaria o simbólicamente en el pasado, de los significantes o ideas-fuerza de progreso, desarrollo, igualdad, justicia social, evolución histórica, humanización, educabilidad, etcétera (Lanz, 1998). Ideas-fuerza que alimentaron, principalmente desde el siglo XVIII con el movimiento ideológico-cultural de la Ilustración europea, la esperanza de millones de seres que guiados por aquellas promovieron los ideales sociales del capitalismo liberal y del socialismo o capitalismo de Estado, así como las conflagraciones de las dos guerras mundiales del siglo XX que condujeron a la muerte de millones de seres humanos y a un reparto geopolítico del mundo entre las potencias guerreras. Geopolítica de las potencias que nos mantiene en vilo ante una siempre amenazante tercera conflagración mundial.

Es de resaltar para nuestros efectos, que el concepto de Posmodernidad ha sido usado por destacados investigadores educativos en la región para aproximarse a la comprensión de la repercusión de la crisis de la Modernidad en la educación, por ejemplo, Peralta (2017), lo ha usado parcialmente, --sin las implicaciones que aquí apuntamos para la educación de niños y niñas--, para considerar su incidencia en la elaboración de lo que denomina currículos posmodernos para la infancia.

No obstante esa disolución de los fundamentos de la Modernidad y sus realizaciones prometidas, y que han dejado un gran manto de incertidumbre por el derrumbe de las grandes teorías, relatos y narraciones o presuntas verdades generales establecidas (Morin, 1995), hay investigadores de la Posmodernidad que paralelamente han evidenciado el surgimiento de un nuevo tipo de relacionamiento sociocultural como efecto inverso posmoderno, que han denominado *socialidad* en tanto nueva forma de sociedad o de agregación entre los hombres y mujeres, que despunta desde fines del siglo pasado (Maffesoli, 1990). Una socialidad de tipo empática que se traduce en la sensibilidad de una *comunidad emocional*, que llama Maffesoli (ob. cit) por sus formas de agregación por empatía, *neotribalización o nuevas tribus*. Noción ésta que ha resultado muy productiva en las investigaciones en torno a los nuevos comportamientos y tendencias que manifiestan los adolescentes y jóvenes en los diferentes países latinoamericanos. Esta socialidad empática, que actúa como una “nebulosa afectual” permea diversos ámbitos de la vida cultural que propicia nuevas sensibilidades por proximidad afectiva y gustos compartidos desde el deporte, la música, la estética, etcétera, hasta la ética y la política, llegando incluso a transfigurar a ésta última en el ámbito de lo público: “la política como antipolítica” por el rechazo a las formas tradicionales burocráticas de participación en los asuntos de interés general, por ejemplo, los partidos políticos; así como el rechazo ético-corporal a las instituciones

gubernamentales o estatales que son consideradas administradoras parcializadas de políticas del poder o dominio de unos grupos o intereses sobre los demás, como ha sido el caso manifestado por los movimientos de los “indignados” en Europa. Incluso la prevalencia de la imagen, no se debe tan solo a su mediatización tecnológica digitalizada, sino a la recuperación sinérgica que ésta favoreció por su existencia previa como tendencia cultural posmoderna.

La breve consideración hecha sobre la condición posmoderna nos ha servido para resaltar una de sus tendencias: su *socialidad empática* que promueve comunidades o tribus por afinidad afectiva de duración efímera, según Maffesoli (ob. cit.). Una tendencia que contrarresta al prevaeciente narcisismo individualista disolvente de vínculos sociales orgánicos cohesionadores, producido por el modo civilizatorio moderno depredador-competitivo, sin que por ello la tribalización deje de expresar como potencia afirmativa la individuación de modo colectivo que busca la realización o satisfacción personal de cada quien de manera conjunta, por más efímeras que estas experiencias asociativas puedan ser. Experiencias que deseamos estudiar o investigar, repotenciar institucionalmente y dar mayor afirmación sociocultural a través de la educación de los niños y niñas en función de fortalecer los relacionamientos sociales por medio de la afectualidad para provecho de una mejor sociedad o una sociedad-otra.

Debemos destacar que el pueblo latinoamericano en su diversidad sociocultural asienta su convivencia fundamentalmente en un tipo de relacionamiento de naturaleza afectiva. Principalmente las mujeres establecen redes vinculantes de solidaridad, auxilio mutuo y compañerismo en sus comunidades que se sustentan en la afectividad. Con base en ello es que creemos que la potenciación y redefinición de la afectividad relacionante de tipo popular, puede ser el basamento para redefinir las sociedades latinoamericanas y edificar una mejor vida social.

Cabe aquí, por consiguiente, aproximarnos a lo que se ha entendido por afectividad, sin que ello escamotee lo que debe ser investigado colectiva e institucionalmente al respecto. Lo hacemos para evidenciar con una comparación crítica la inconsistencia de seguir sustentando una representación de la afectividad desactualizada para dar cuenta de las nuevas realidades socioculturales que la implican.

Aunque existen diversas conceptualizaciones sobre la afectividad que responden principalmente a enfoques disciplinarios (psicológicos, antropológicos, sociológicos, etcétera), queremos recuperar resumidamente la perspectiva filosófica de Baruch de Spinoza (1980). Para él no existe una sola clase de afecto, sino varias, o una afectividad múltiple: *afectio* y *afectus*. El *afectio* es el estado de un cuerpo cuando afecta a otro o es afectado por otro, mientras que el *afectus* consiste en la modificación continua o intensiva que sufre el cuerpo como aumento o disminución de su capacidad o poder de acción.

Para él el afecto es inmanencia concreta y abstracta o virtualidad potencial realizable de los cuerpos. Por ello, para otro filósofo que lo comenta, Gilles Deleuze (1984), el afecto es inmanencia de la inmanencia, o inmanencia del poder puro, poder de afectar otros cuerpos. No obstante, reiteramos que para nosotros el afecto en tanto afectualidad, es una inmanencia de la corporeidad que se puede manifestar de manera trascendente en la transformación de las relaciones sociales y sus instituciones para que sea también poder emancipador de los cuerpos por sí mismos. Trascendencia que nos es muy cara a los educadores para reconsiderarla como potencialidad manifiesta en una socialidad que la expresa posmodernamente para refundar o cambiar la sociedad desde su reconfiguración educativa, particularmente en la formación de la infancia.

La afectualidad que suscribimos tiene su asiento en una sensibilidad convivencial con el otro, en la experiencia de/con el otro, los otros y lo otro. Pese a que esa experiencia sea en ocasiones afectivamente refractaria. Esta sensibilidad no se restringe a la capacidad sensorial de los individuos, de sus sentidos. Ella sobrepasa la condición de los órganos sensoriales y sus funciones en el cuerpo biológico como organismo. Es una capacidad principalmente de registro racional-sensible y actuación existencial vitalista de los cuerpos frente al entorno-mundo y a sí mismos. Desde esta posición racio-vitalista se reivindica la corporeidad considerada como un cuerpo-sin-órganos, concepto formulado por Deleuze y Guattari (1988), para resaltar la potencialidad de lo que puede hacer un cuerpo consigo mismo y con los otros cuerpos en su devenir, de lo que es capaz por las intensidades o fuerzas energéticas que lo conforman o afectan en su integralidad trascendente según sea su modo de reproducirse en la interacción sociocultural.

Comprender esa razón sensible (Maffesoli, 1997), supone, a su vez, una sensibilidad intelectual para aprehender sus expresiones en la realidad social en quien trata de entender la incidencia conformante de lo sensible, sin relegarlo o subordinarlo ante la razón instrumental prevaleciente que convierte todo en un medio, herramienta o instrumento, cosa que pervertiría la comprensión de las relaciones de afectualidad que son anti-instrumentales.

Ello requiere que se supere la concepción racionalista mecánica en su pretensión científica positivista hegemónica que rechaza lo que no sea objetivable y cuantificable como objeto, ya que las relaciones de afectualidad son transobjetuales en la interacción social; siendo para ésta la afectualidad, por tanto, algo subjetivo, ambiguo, difuso o impreciso para su mirada de racionalidad científicista.

La socialidad empática reclama, en consecuencia, otro tipo de intelección o ciencia que asuma la racionalidad de la empatía intelectual con ella, la congruencia de la razón-sensible, para compaginar lo sensible con lo inteligible, sin que ello signifique que se desdeñe el necesario distanciamiento subjetivo y relativista requerido para estudiarla en las modificaciones sociales que está produciendo la Posmodernidad, a través de las experiencias que afectan empáticamente a los cuerpos y que producen socialidad.

Por ello creemos que es relevante y urgente acometer la tarea de investigar colectivamente las posibilidades que encierra la afectividad al superar las limitaciones que la representación de la afectividad prevaleciente obstaculiza e impide, y, por otra parte, registrar y potenciar las experiencias educativas en distintos planos y aspectos que desde esta nueva perspectiva acometan los educadores por su proyección sobre la afirmación de una socialidad empática transformadora de la sociedad.

Para desarrollar esa tarea indagativa y experimental es necesario articularnos en proyectos de investigación, seminarios itinerantes, conferencias, encuentros, conversatorios, talleres, etcétera. En esta dirección estratégica destacan los educadores de la infancia por cuanto es parte de su acervo pedagógico-educativo la valoración de la afectividad en el desarrollo socioemocional y cognitivo del niño para su desenvolvimiento social presente y futuro. De aquí que la revisión crítica y experimental o práctica de esa valoración para adecuarla a los nuevos tiempos y al “espíritu de la época”, no sea extraña u ajena a su quehacer profesional. Centrándose para ello, en la revisión del tipo de agenciamiento pedagógico de encuentros relacionales empáticos densos o intensos que subjetiven las experiencias relacionales de afectividad, su composición u organización para desarrollar la capacidad o poder de afectar y ser afectados individual y colectivamente por esa clase de socialidad.

Con base en lo planteado, y por la dimensión y exigencias que se desprenden, vemos como un requerimiento encontrar una forma de articulación entre quienes compartan esta propuesta para facilitar su promoción y realización. Para efectos de las temáticas a ser abordadas desde las diferentes formas señaladas, sugerimos las siguientes, sin que ello implique un orden agotado y cerrado:

- Contexto sociocultural de crisis de la Modernidad y advenimiento de la socialidad posmoderna, y sus derivaciones para la infancia principalmente.
- Implicaciones epistémicas y epistemológicas de una racionalidad sensible o empática ante las racionalidades modernas, particularmente para la “racionalidad educativa moderna”.
- Surgimiento de nuevos dispositivos de subjetivación de los cuerpos: sujeción y des-sujeción en los niños y niñas.
- Antecedentes teóricos sobre la afectividad y nuevos desarrollos: la afectividad.
- Derivaciones educativas del “fin de la Modernidad” y crisis escolar para reconsiderar la función pedagógica de los docentes.

- Consideraciones, acciones y experiencias educativas orientadas en función del agenciamiento de la afectividad infantil o de su potencia relacional.

REFERENCIAS

- Deleuze, M. (1984) **Spinoza: filosofía práctica**. Tusquets editores: Barcelona
- Deleuze, G. y Guattari, F. (1988) **Mil Mesetas**. Valencia: Editorial Pre-Textos.
- Lanz, R. (1998) **Temas posmodernos. Crítica de la razón formal**. Fondo Editorial de la Asamblea Legislativa del Estado Miranda: Caracas
- Maffesoli, M. (1990) **El tiempo de las tribus**. Editorial Icaria: Barcelona
- _____ (1997) **Elogio de la razón sensible. Una visión intuitiva del mundo contemporáneo**. Barcelona: Editorial Paidós.
- Morin, E. (1995) **Introducción al pensamiento complejo**. Editorial Gedisa: Barcelona
- Peralta, M.V. (2017) **Construyendo currículos posmodernos en la Educación Inicial Latinoamericana**. Homo Sapiens Ediciones: Rosario
- Spinoza, B. (1980) **Ética demostrada según el orden geométrico**. Editorial Orbis: Madrid

***Iliana Lo Priore**. Doctora en Educación (US) y en Ciencias de la Educación (ULAC), Magister en Desarrollo Curricular (UC), Especialista en Desarrollo Infantil (UCAB). Licenciada en Educación Especial (UC). Presidenta Organización Mundial de Preescolar (OMEP), Capítulo Venezuela. Profesora Titular en Universidad de Carabobo. Coordinadora de proyectos para infancias en vulnerabilidad. Consultora Internacional. Integrante de REDIVEP. Equipo Fundador de la Red Global/Glocal por la Calidad Educativa y del OIREPOD (UNESCO), Editora Jefe del Portal mundial "Otras Voces en Educación". Líneas de Investigación: Infancias, Desarrollo y Aprendizaje Infantil / Pedagogía y Currículo. Teléfono: +58-4120339620. E-mail: ililopriore@gmail.com. ilianalopriore11@gmail.com.*